

2149 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 13 de mayo de 2008, por el que se hace pública la relación de subvenciones nominadas concedidas de forma directa, durante el primer trimestre de 2008, por el titular de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.3 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Co-

munidad Autónoma de Canarias, se hace pública la relación de subvenciones nominadas concedidas de forma directa durante el primer trimestre del año 2008, por el titular de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, y que son las que se relacionan en el anexo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de mayo de 2008.-
La Secretaria General Técnica, Cristina de León Marrero.

ANEXO

SUBVENCIONES NOMINADAS CONCEDIDAS DE FORMA DIRECTA POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA EUROS
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ENTIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	Proyecto: "Asesoría de orientación en seguridad y prevención de riesgos laborales"	75.045,00 €
CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS	Gastos de su participación institucional	96.162,00 €
CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	Gastos de su participación institucional	96.162,00 €
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS	Gastos de su participación institucional	96.162,00 €
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS	Proyecto: "Oficina técnica de prevención de riesgos laborales"	75.000,00 €

CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS	Proyecto: "Oficina técnica en prevención de riesgos laborales"	150.000,00 €
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS	Proyecto: "Asesoramiento en línea a delegados de prevención y trabajadores en general"	49.037,00 €
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS	Proyecto multisectorial de asistencia integral en PRL	116.020,00 €
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS	Proyecto: "Apoyo al desarrollo de las acciones de la oficina técnica de prevención de riesgos laborales"	60.325,00 €
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Master de Prevención de Riesgos Laborales	17.021,00 €
COMISIONES OBRERAS CANARIAS	Gastos de su participación institucional	96.162,00 €
CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	Proyecto: "Creación de un centro de asistencia técnica y apoyo a empresas en materia de prevención de riesgos laborales en la isla de Tenerife"	150.135,00 €

Administración Local

Cabildo Insular de Gran Canaria

2150 Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.- Anuncio de 5 de mayo de 2008, relativo a la solicitud de autorización de la entidad mercantil Alonso Sosa, S.L., para la ocupación de dominio público hidráulico del Barranco de Tamaraceite, para la implantación de depósito e instalaciones accesorias, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expte. 466-O.C.P.

Por la entidad mercantil Alonso Sosa, S.L., se ha solicitado autorización para la ocupación de un tra-

mo del cauce público del Barranco de Tamaraceite, para la implantación de depósito e instalaciones accesorias, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 82 y siguientes de la Ley de Aguas de Canarias 12/1990, de 26 de julio, y el artículo 44, en colación con el artículo 34.3 del Decreto 86/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se hace público a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto, el expediente estará de manifiesto en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sito en la Ave-